



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Licenciatura en Pedagogía con Énfasis en Diseño Curricular
Acuerdo del Órgano de Dirección donde se aprobó el plan de estudios: Providencia DIGED No. 03-2013, Dirección General de Docencia de 24 de enero de 2013

Taller de Comunicación – Código 2701

Programa de la asignatura

Docente:	Román Hermógenes Pum Huinac
Títulos:	Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
Correo institucional:	romanpum@cunoc.edu.gt
Nombre de asignatura:	<u>Taller de Comunicación</u>
Ciclo académico:	Segundo Ciclo
Semestre:	Sexto Semestre
Año:	2025
Sección:	"A"
Horario:	Lunes de 18:45 Hrs. a 21:00 Hrs.
Créditos académicos:	3
Pre requisitos:	2695 – Comunicación 2 y 2696 - Práctica docente supervisada I
Post requisitos:	No es prerrequisito de otro curso

1. Propósitos:

- Dentro del tejido curricular del “Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje” del Centro Universitario de Occidente, se pretende un encuentro teórico con la comunicación a partir de dos cursos, para luego implementar un “taller de comunicación,” en el cual se pueda desarrollar pragmáticamente esos conocimientos previamente adquiridos, pero más allá de ello, brindar al discente la oportunidad de hacer expreso su talento innato como comunicador y encauzarlo a su vocación docente.
- Es por ello, que el objetivo fundamental del curso es procurar procesos creativos para una propuesta integral de comunicación en la docencia, que sea pertinente, crítica y contextual, considerandolas características particulares de las comunidades en donde será aplicada. De igual forma, se pretenden generar reflexiones en la búsqueda de espacios dentro del sistema educativo para replantear los modelos actuales de comunicación educativa y la correlación de experiencias comunicacionales dentro de la docencia, lo cual puede hacerse posible a través de diferentes canales, tanto orales como escritos, surgidos de la creatividad y talento del discente.

2. Presentación:

La comunicación es un fenómeno complejo que surge desde los estertores de la conciencia en el ser humano, quien necesita expresar, transmitir, intercambiar, exteriorizar sus pensamientos y sentimientos con otros seres, no sólo humanos, sino con cualquier ente material o espiritual fruto

de su entorno o su imaginación y creatividad. Como tal, este fenómeno ha ido evolucionando a la par de la humanidad hasta transformarse en una disciplina científica, que como tal debe abordarse en interacción indisoluble, con cualquier otro qué hacer del ser humano.

En Guatemala, la comunicación en el aula, auspiciada por los paradigmas tradicionales, se presenta como un fenómeno arcaico, ineficiente y domesticador, que acentúa la posición superior del docente, frente a un discente que debe acatar sumiso y hacer para sí, todo el conocimiento que le es transmitido, sin tener la oportunidad de entablar un diálogo horizontal sobre el mismo y menos aún, auto generar procesos críticos que puedan expresarse en un ambiente de libertad. Esto incide definitivamente en un proceso de comunicación liberador, crítico y armonioso que inspire al futuro maestro en su labor docente, por lo que el curso busca recorrer caminos diferentes para la aplicación práctica que los discentes deberán realizar de los conceptos teóricos ya adquiridos en los cursos previos sobre comunicación.

Aun cuando dentro de la estructura del curso, es indispensable atender a particulares contenidos establecidos, tales como las estrategias para la comunicación educativa y el análisis de la gramática estructural en relación con lo morfológico, sintáctico y semántico, en ánimo de explicar el funcionamiento de los sistemas que constituyen los idiomas; también es cierto que se debe advertir que la gramática estructural surge ya en un lejano inicio del siglo XX y que su conceptualización teórica no tendrá un efecto pertinente en el qué hacer de los docentes formados en el Centro Universitario de Occidente, si no existe una contextualización de los principios teóricos y una aplicación pertinente y dentro de nuevos paradigmas de la educación.

Esa referida contextualización, obliga al análisis epistemológico del conocimiento, método y paradigma que caracteriza a la educación en este país y especialmente en la región, así como procurar enlaces interdisciplinarios que permitan advertir de mejor manera el escenario de donde proviene ese conocimiento y el escenario en donde se aplica. Quizás ello nos termine explicando el por qué la educación en Guatemala es uno de los mejores instrumentos de dominio y lejos de ser un medio para la evolución intelectual, termina siendo el elemento fundamental para la sumisión.

En consecuencia, se deben conocer las particulares características que expliquen el por qué de un conocimiento, el por qué de un paradigma y su difusión o implantación. Comprender que existen diversos paradigmas cognitivos, dentro de los cuales está el propio de los pueblos ancestrales de Mesoamérica y que por tanto, el pedagogo guatemalteco debe formarse en principio, para comprender y encaminar procesos de enseñanza-aprendizaje en comunidades que aún viven conforme conocimientos milenarios que orientan sus particulares formas de vida y organización social, y que al tenor de las nuevas ciencias, su cosmovisión no dista mucho de los fundamentos de la física cuántica el holismo y la complejidad, que constituyen el nuevo paradigma educativo.

Ante ello, el pedagogo debe adentrarse en las nuevas ciencias que dan origen a un paradigma disruptivo al mecánico-racional, que ha ido cediendo ante un paradigma más cercano a la incertidumbre, a la autoorganización y la complejidad, todo lo cual aborda el fenómeno comunicativo como una emergencia y en el cual la interdisciplinariedad, no es una opción, sino un camino de encuentros y fortalezas intelectuales, académicas y pragmáticas. En este sentido, también es necesario que advierta que si bien el cerebro es el órgano que utiliza una serie de mecanismos conscientes e inconscientes para los procesos que asimilan información y la reconfiguran en

aprendizaje, en conocimiento; el saber también es determinado de manera importante, por el ambiente, las emociones, la salud física o el contexto social, material y espiritual de la persona, por lo ético, lo estético y lo pluricultural, aspectos que también determinan los procesos comunicativos.

Lo anterior implica la imperiosa necesidad del surgimiento de programas de formación docente, que se sustenten en el contexto actual del estado de las ciencias y generen procesos que transformen sociedades, con la orientación de maestros y maestras, que desde la complejidad comprendan la educación desde un nuevo paradigma y entiendan que la sociedad, como colectivo rizomático, necesita de talentos participativos que generen estados permanentes de averiguación, interpretación e interacción con la ciencia, pero desde una visión holística, interdisciplinaria, en perfecta disrupción con la racionalidad que ha generado sujeción, dependencia y destrucción. Para ello, la comunicación es canal primordial.

Una comunicación inspirada o creada para el contexto inmediato, implica asumir una pertinencia con el mismo, que se nos presenta distinto e incierto en relación al elegantemente retratado en los libros de educación e historia. Por ello, se pretende únicamente mostrar ese contexto, para que el propio discente pueda explicarlo y que dentro del aula y aún más, dentro de su labor profesional, no sea un simple observador o receptor y por el contrario, utilice la comunicación para convertirse en un actor fundamental en lo reflexivo, en la discusión, frente a las elaboraciones teóricas de autores, del docente y fundamentalmente, frente al sistema educativo tradicional.

A Partir de allí, quizá la comunicación educativa pueda asumirse con un espíritu crítico desde la decolonialidad, abstrayendo los caracteres más positivistas que alejan de un adecuado tratamiento de las realidades del hombre en los espacios socio-culturales, religiosos, económicos, políticos, etc.

3. Contenidos programáticos

El curso es un todo indivisible, por lo que la siguiente fragmentación del contenido, únicamente es un detalle de complementos relacionales que puede considerar el discente con fines de organización académica, susceptible de modificación en atención a los intereses y prestancias del colectivo en razón de la apropiación que realicen de los contenidos y el camino que se le propone. Esto en atención a la naturaleza del curso y de la carrera.

Contenidos	Actividades de aprendizaje	Acreditación
¿Cuál es el propósito del taller de comunicación?	Presentación, socialización y discusión del programa del curso.	

<p>¿Cuál es la importancia de la comunicación en la construcción del aprendizaje individual, colectivo-inclusivo?</p>	<p>Diálogo co-constructivo y creativo Usando una estrategia recursiva.</p>	<p>Lectura crítica y reflexiva (reportes orales y/o escritos, individuales y/o colectivos) 20 %</p>
<p>¿Por qué es importante conocer el contexto para crear estrategias pertinentes de comunicación?</p>	<p>Creación de textos relacionados a la educación y complejidad, para realizar prácticas dirigidas de oratoria dentro del curso.</p>	<p>Ejercicios sobre construcción oral-textual 15 %</p>
<p>¿Por qué es fundamental la oratoria para la consolidación de una comunicación asertiva en función de la docencia?</p>	<p>Despertar de la creatividad a través de la lectura, del diálogo y de la estética a través de la poesía, oratoria y narrativa.</p>	<p>Actividades creativas para el ejercicio de la comunicación educativa (individuales y/o colectivas) 30 %</p>
<p>¿Cuál es la incidencia de la producción bibliográfica propia, para la consolidación de estrategias comunicativas pertinentes dentro del qué hacer docente?</p>	<p>Motivar la creación de revistas, artículos y textos en general, para explorar nuevas formas de comunicación para la recreación o creación de conocimiento comunitario o con pertinencia cultural desde la escuela</p>	<p>Diálogo participativo y creación colectiva de conocimiento 05 % ZONA: 70 Pts. Actividad final de acreditación 30 Pts.</p>
		<p>NOTA FINAL: 100 Pts.</p>

4. Metodica didáctica

Para sustentar una metodología compleja, la colectividad también surge como consecuencia de una reflexión individual y la sensación de pertinencia y necesidad al colectivo. En tal sentido los trabajos individuales, también resultan oportunos para la reflexión, la autoevaluación y autocorrección del discente. No obstante, las lecturas individuales, no tienen por qué crear reportes individuales exclusivamente, estos pueden ser duales o colectivos, siempre que exista un entramado de relaciones, que, como un rizoma, faciliten un pensamiento crítico y reflexivo a partir de una misma obra y coincida en un reporte grupal con rigor académico. En lo virtual, el respeto facilitará este intercambio y complementariedad. Si bien se tiende a la complejidad, en la práctica didáctica, se preponderan ejes fundamentales de la carrera como son la interculturalidad, medio ambiente y atención a personas con discapacidad.

El lenguaje simbólico, debe ser desarrollado a través del contacto con la realidad, así como con el pensamiento y sabiduría de pueblos ancestrales (milenario pobladores de este país) que ayude al discente a decodificar conocimiento a partir de mitos, simbología, gestos, miradas, formas de caminar y hablar, así como de los signos a través de los cuales la naturaleza también se expresa y que no pueden obviarse para una formación docente integral y contextual, que responda a la función de la educación superior en nuestros pueblos, desde sus propias formas de comunicarse.

Entre otras actividades, se facilitará el diálogo horizontal interactivo docente-discente, el rizoma de ideas (torbellino de ideas), la transmisión interpersonal de saberes a través de la exposición, el diálogo y la conferencia. Método, actividades y en general el proceso formativo, debe inspirarse en la libertad y no sujeción, por lo que cualquier acción que limite tal concepto, no está dentro de la práctica docente. No obstante, esta concepción de libertad debe contextualizarse dentro de la existencia de un ambiente propio para el crecimiento intelectual y humano, por lo que, en el caso del desarrollo de nuestro curso, el entorno debe estar atribuido de características especiales como: silencio, armonía, fraternidad, atención, respeto y tolerancia.

5. Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación. El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

6. Bibliografía:

Aragonés, Luis & Palencia Ramón. *“Gramática de uso del español. Teoría y práctica con solucionario.”* Ediciones SM, Madrid, España. 2018.

Cassany, Daniel. *“Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula”.* Paidós, Barcelona, España, 2006.

EDUPA. *“Habilitar la red. Comunicación, cultura y educación.”* Editores: Marta Pilar Bianchi y Luis Ricardo Sandoval. 1ª edición, EDUPA, Universidad Nacional de la Patagonia. Argentina, 2014.

Geertz, Clifford. *“La interpretación de las culturas.”* Traducción: Alberto Bixio. 12ª. Reimpresión. Editorial Gedisa S.A. Barcelona, España. 2003.

Gómez Cumpa, José. *“Neurociencia cognitiva y educación”.* Fondo Editorial FACHSE, Ciudad Universitaria de Lambayeque, Perú, 2004.

Prigogine, Ilya. *“El fin de las certidumbres.”* Editorial Taurus. Madrid, España. 1996.

7. Ingreso y entrega de tareas y trabajos

Se establece que se debe ser puntual en el ingreso a clase, de acuerdo al horario establecido. La entrega de trabajos, así como de tareas debe tener lugar en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso, tomar las medidas que considere necesarias.



Lic. Román Hermógenes Pum Huinac
Docente de Curso

Vo.Bo.



Dr. Misael Romeo Sarat Ajanel

Representante de la Comisión de Evaluación Curricular

Vo.Bo.



Dr. Wildon Yovany Calderón Rodas

Coordinador de la Carrera de Pedagogía